



Catholic Conference
of Illinois

Archdiocese of Chicago
Office for Immigrant Affairs &
Immigration Education



Apoye SB 957: Licencias de Conducir de Visitante Temporal para Inmigrantes

El proyecto de ley del estado de Illinois **SB 957** dará Licencias de Conducir de Visitante Temporal a los inmigrantes indocumentados que viven en el estado. Estas licencias sólo se pueden utilizar para conducir, y no para identificación.

Nuestros obispos de Illinois apoyan esto como una manera de mantener a las familias inmigrantes unidas. Muchos padres inmigrantes son separados de sus hijos cuando son detenidos por una violación menor de tránsito. Sin una licencia, a menudo son llevados a centros de deportación.

El senado de Illinois aprobó la legislación, y la Cámara de Representantes de Illinois está programada para votar por ella durante la primera semana de enero. **Vaya a www.conferenciacatolica.org para aprender más.**

Las parroquias pueden rellenar y recoger antes de enero de tarjetas postales para enviar al Speaker Madigan y todos los miembros de la Cámara de Representantes de Illinois, instándolos a votar "sí" en la **SB 957**.